



COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

PROEI 2024

PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

**PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD
2024**

No.	Actividades	Objetivo	Meta	Fecha:	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	Participar en la Elaboración del Código de Conducta de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, en apego a la Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	Dar cumplimiento al Transitorio Quinto de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	Enriquecer y validar la propuesta del Código de Conducta que será de aplicación para las personas servidoras públicas adscritas a la CGC.	abril-noviembre de 2024	Publicación de Código de Conducta de la CGC.
2	Seguimiento al Programa de Ética e Integridad 2024.	El correcto cumplimiento del PROEI de la Coordinación General de Comunicación para el ejercicio 2024, que permita sensibilizar a las personas servidoras públicas para que guíen su actuar bajo criterios de ética e integridad en el ejercicio de sus funciones.	Supervisar la operación del PROEI, y emitir las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento.	abril-noviembre de 2024	Avances de Cumplimiento del PROEI 2024.
3	Difusión del marco normativo en materia de Ética e integridad	Promover la Ética y la Cultura de Integridad en la Coordinación General de Comunicación.	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, de la Reglas de Integridad y del Código de Conducta a las personas servidoras públicas de la CGC.	abril-noviembre de 2024	Medios de Difusión internos
4	Capacitación de las personas servidoras públicas de la CGC, en materia de ética e integridad, así como de cursos afines.	Sensibilizar a las personas servidoras públicas en temas de ética e integridad, así como de temas igualdad y equidad de género, y de temas afines que generen conductas éticas y transparentes.	Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, capacitando al 100% a las personas servidoras públicas en temas de ética e integridad	abril-noviembre de 2024	Programas de Capacitación, Constancias de Capacitación
5	Evaluación de conocimiento de los principios y valores Éticos.	Prevenir desviaciones éticas y fomentar una cultura de integridad entre las personas servidoras públicas de la CGC en el ejercicio de sus funciones, para una administración pública ética y transparente	Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, evaluar anualmente su cumplimiento y difundir los resultados en la página web de la CGC.	Octubre-Noviembre	Publicación de Resultados en la página web de la CGC.

**PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD
2024**

No.	Actividades	Objetivo	Meta	Fecha:	Mecanismo de verificación o Evidencia
6	Actualización de las "Cartas compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Coordinación General de Comunicación	Recabar la suscripción de las "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta" de la Coordinación General de Comunicación, por todo el personal que ocupe un empleo, cargo o comisión que tenga conferido en la SECOES.	Lograr el 100% de las "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado	abril-mayo 2024	Que la unidad haya recabado el 100% de las "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado"
7	Elaborar el PROEI 2025	Contar con un programa anual que le permita al COEPCI dar cumplimiento a sus funciones como Comité, y que coadyuban para la sensibilización de conductas éticas y de integridad de las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones.	Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, el Programa Anual de Trabajo, y enviar una copia del mismo a la Unidad dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación.	Noviembre 2024	Programa de Ética e Integridad 2025 (PROEI)
8	Elaborar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024	Presentar a los miembros del COEPCI, sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2024.	Presentar en el mes de enero al Titular de la CGC, a la Unidad y al COCODI en la Primera Sesión del Ejercicio 2025, el informe anual de actividades.	Noviembre 2024	Informe Anual de Actividades 2024.
9	Establecer mecanismos para la recepción y atención de las delaciones por conductas inadecuadas en las personas servidoras públicas.	Contar con un procedimiento para recepcionar y dar atención a las delaciones.	Establecer procedimiento para la recepción y atención a incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	abril-noviembre de 2024	Lineamientos para la recepción y atención a las delaciones por conductas irregulares en las personas servidoras públicas de la CGC
10	Recepcionar y dar atención a delaciones por incumplimiento a los Códigos de Ética e Integridad.	Detectar conductas contrarias a la Ética e Integridad, que puedan afectar la imagen Institucional de la CGC, y ocasionar daños al Clima organizacional y al Erario Público.	Recibir y dar tratamiento a los señalamientos por incumplimiento a los Códigos de Ética e Integridad.	abril-noviembre de 2024	Acuerdos de incumplimiento, oficios e Informe de recepción y atención de delaciones

Elaboró:

C. Héctor Manuel Martín Carrillo
Presidente del COEPCI

Revisó:

C. Jorge Marín Gil
Secretario Ejecutivo